

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2025

SEÑORES  
**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CONTROL SOCIETARIO)**  
**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**  
PRESENTE

*Ref.: Síntesis de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Toyota Compañía Financiera Argentina S.A. del 28 de agosto de 2025.*

De mi mayor consideración:

Me dirijo a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Toyota Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad") en cumplimiento con el art. 4 inc. e) Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013) y complementarias.

A los fines indicados, se adjunta síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28.08.2025.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente,



---

**ALEJO RAWSON**  
**RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO**

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

**SÍNTESIS DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2025**

**PRESENTES:**

Accionistas de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (la “Sociedad”): (i) Toyota Financial Services International Corporation, y Toyota Motor Credit Corporation, en conjunto titulares de 49.362.658.290 acciones de la Sociedad representativas del 100% del capital social y de los votos en circulación de la Sociedad, representados por Regina Gagiotti y Facundo Perelli, respectivamente.

Directores titulares: Eduardo Espinelli, Alejo Eduardo Rawson y Daniel Castro.

Miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares: Alejandro Vidal.

**PUBLICACIONES:**

No se publicaron avisos de convocatoria atento el compromiso de los Accionistas de concurrir a la asamblea convocada en los términos del artículo 237 “*in fine*” de la Ley Gral. de Sociedades N°19.550 y de tomar las decisiones por unanimidad.

**FORMA DE CELEBRACIÓN**

A distancia, conforme lo normado por el artículo 8 del Estatuto Social.

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA**

Los puntos de Orden del Día se aprobaron de la siguiente manera:

**1) Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del acta de la Asamblea General Extraordinaria:** Se aprobó por unanimidad que el acta de la reunión sea firmada por cada uno de los representantes de Toyota Financial Services International Corporation y Toyota Motor Credit Corporation.

**2) Consideración del aumento del monto máximo en circulación en cualquier momento del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta US\$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor y/o medida) a US\$250.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor y/o medida).** Se aprobó por unanimidad: aumentar el monto máximo en circulación en cualquier momento del Programa de US\$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor y/o medida) a US\$250.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor y/o medida), manteniendo sin modificación los demás términos y condiciones aprobados.

**3) Autorizaciones.** Se aprobó por unanimidad autorizar a los Sres. Alejandro Vidal, Camila Florencia Souto, Camila Artero, Silvina Veiga, Carolina Susana Curzi, María Constanza Martella, Lucrecia María Delfina Moreira Savino, Marina Belén Galindez, Agustina Belén Weil, María Ernestina Aicega, María Guadalupe Lucotti, Luciano Laborato, Joaquín De Aduriz, Federica María Elliff y Juan Benito Genis a fin de que cualquiera de ellos, en forma individual e indistinta, realicen todas las gestiones y trámites, publiquen edictos, desglosen y firmen todos los escritos y notificaciones que fuera menester, y efectúen todos los trámites pertinentes ante la CNV, Bolsas y

Mercados Argentinos S.A., la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, A3 Mercados S.A. y Caja de Valores S.A., con facultades para suscribir, desglosar y presentar documentación, inicialar, firmar todos los escritos y avisos que sean requeridos, y llevar a cabo todos los actos pertinentes que sean necesarios en relación con lo resuelto por esta Asamblea, incluyendo, sin limitaciones, las correcciones de cualquier error ortográfico u omisión de cualquier documento presentado.

Finalmente, el representante de la Comisión Fiscalizadora dejó expresa constancia de que los participantes de la Asamblea han participado a distancia de esta reunión, comunicados mediante videoconferencia, habiendo votado con la debida regularidad respecto de todos los puntos del orden del día de la presente Asamblea. Asimismo, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la presente Asamblea conforme la normativa legal, reglamentaria y estatutaria.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a horizontal line and a small flourish.

---

**ALEJO RAWSON**

**RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO**